

 CARTAS**Día Mundial de la alimentación**

Señora Directora:

La alimentación es la tercera necesidad humana más básica después del aire y el agua. Sin embargo, pese a los crecientes esfuerzos que están haciendo los agricultores para producir los alimentos que el mundo necesita, el hambre aún persiste. Las cifras son alarmantes: hasta 733 millones de personas se enfrentan a esta carencia debido a los conflictos, las repetidas crisis climáticas y las recesiones económicas, lo que repercute de manera más grave en los pobres y más vulnerables.

Además, alrededor de 2800 millones de personas en el mundo no pueden permitirse una dieta saludable. Sobre este último punto, según datos de la ONU en 2023, en el Caribe un 52% de la población ha sido afectada por esta situación; en Mesoamérica este número alcanza el 27,8%, y en América del Sur, el 18,4%.

Ante este dramático escenario el llamado es a tomar conciencia para impulsar una industria alimentaria más responsable y sostenible, capaz de satisfacer las demandas actuales y futuras de la humanidad. Paradojalmente, son los campesinos, quienes producen el 80% de la comida en el mundo, los más propensos a sufrir de hambre ¿Qué estamos haciendo mal? ¿Qué debemos cambiar? Esta verdadera contradicción puede ser el puntapié que debiera obligarnos a

transformar dicha realidad, instaurando modelos donde ellos se vean realmente beneficiados con condiciones de trabajo y pago justos. En este Día Mundial de la Alimentación debemos seguir avanzando hacia un comercio justo y sostenible que permita vencer la amenaza del hambre. Este es el camino a seguir, de lo contrario, no tendremos futuro.

Santiago Peralta

Respuesta

Señora Directora:

En una nota publicada ayer lunes 14 de octubre en El Diario Financiero, el subsecretario de pesca y acuicultura, Julio Salas, asegura que respecto del proyecto de ley de fraccionamiento de pesca, "lo único que podemos ofrecer a la industria es que nada cambie".

Nos queda la legítima duda del objetivo de las acciones del ejecutivo. No creemos que busque el equilibrio entre la pesca industrial y la artesanal. Esto, además, porque se rechazó el proyecto de ley que busca permitir la captura de jibia nuevamente, acción que perjudica notoriamente a la industria.

Si usted pone en Google "pesca" y luego pincha "noticias", verá una cantidad amplia de beneficios otorgados en el último tiempo a la pesca artesanal, lo que está muy bien, si se reconoce que el sector in-

dustrial ha entregado múltiples beneficios a la economía del país, y se le permite seguir adelante con lo que ha logrado, con altura de miras y siempre con una perspectiva de crecimiento.

Si hace 20 años los trabajadores en las pesqueras comían en su vianda calentándola en un fogón, hoy tienen un casino; imposiciones, sueldos dignos, seguros de salud, cesantía, cobertura en cajas de compensación: en pocas palabras, empleos de calidad.

Más aún, considerando que el 85% de la fuerza laboral corresponde a mujeres, jefas de hogar en Biobío, la pesca industrial es un aporte al progreso de la región, un motor de cambio.

Hilando más fino, cabe recordar que el trabajo que hacemos en nuestras plantas va en directo beneficio de la salud de la población de todo el país, pues generamos, además, alimentos, proteína de excelente calidad.

Reafirmamos, por tanto, nuestro compromiso a continuar nuestra lucha por defender a la Industria Pesquera de la Región del Biobío, a protegerla de la cesantía, de la pobreza, del estancamiento, y esperamos de parte del ejecutivo, iluminación y sensatez, ese último valor que tanto escasea en el último tiempo.

*Federación de Trabajadores Pesqueros
de Plantas de Consumo Humano,
Región del Biobío*